

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA

"STRATEGA CASA DE VALORES S.A. "

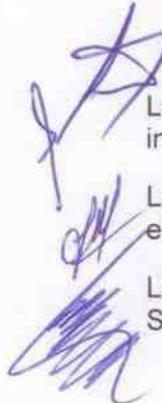
En la oficina de "STRATEGA CASA DE VALORES S.A" ubicada en el Edificio Altana Plaza, primer piso, oficina 102, situado en la Av. Coruña E25-58 y Av. 12 de octubre hoy 26 de Marzo de 2014, comparecen; las siguientes personas:

- El Señor Lenin Quirola Suárez, propietario de (76.659 acciones) Setenta y seis mil seiscientos cincuenta y nueve acciones correspondientes al 65.71% del total accionario.
- El Señor Luis Luna Castellanos, propietario de (24.098 acciones) Veinte y cuatro mil noventa y ocho acciones correspondientes al 20.66% del total accionario.
- El Señor Bolivar Benavides Franco, propietario de (9.044 acciones) Nueve mil cuarenta y cuatro acciones correspondientes al 7.75% del total accionario.
- La Señora Jannia Galarza Narváez, propietario de (6.860 acciones) Seis mil seiscientos sesenta acciones correspondientes al 5.88% del total accionario.

Por derecho propio y como dueños de los valores antes detallados de acciones ordinarias, liberadas y nominativas de Un (1,00) de valor nominal cada una representativas de igual número de votos.

Verificada la presencia del 100% del Capital pagado, que se divide en 116.661 acciones, bajo la Presidencia del Sr. Lenin Quirola Suárez y con la intervención de la Señora Jannia Galarza Narváez como secretario Ad-Hoc, se instalo a las 17h00 del día y la fecha señalados, la Junta General Ordinaria e Universal de accionistas de la Compañía para tratar los siguientes puntos

- 1.- Informe de Gerencia General
- 2.- Informe del Comisario
- 3.- Lectura y aprobación de Informe de Auditoría Externa
- 4.- Aprobación Estados Financieros
- 5.- Ratificar al Comisario CPA René Villacís
- 6.- Ratificar a los Auditores Externos Paredes Santos Asociados Cia. Ltda.



La Secretaría da lectura a la convocatoria la misma que adjunta a la presente acta se inicia la sesión.

La Secretaría procede a leer el Informe de la Gerencia General, mismo que es aprobado en su totalidad.

La Secretaría procede a dar lectura al informe del Comisario y se lo aprueba por los Socios asistentes.

Con relación a la Auditoría Externa, la Secretaría procede a dar lectura al informe confidencial, que debe ser enviado a la Superintendencia de Compañías, mismo que no tiene ninguna observación

Los Balances fueron entregados a cada uno de los accionistas, revisados por ellos y no presentan observaciones al respecto.

Se ratifica al CPA René Villacís, como Comisario para el ejercicio del año 2014.

Se ratifica a los Auditores Paredes Santos Asociados Cia Ltda para el ejercicio del año 2014.

Una vez agotado el orden del día, siendo las 18h30, se reinstala la sesión y se procede a leer la presente acta, misma que es aprobada por unanimidad por los Accionistas concurrentes.

El Presidente da por terminada la sesión, firmando para constancia todos los asistentes:



JANNIA GALARZA NARVAEZ
SECRETARIO AD-HOC
ACCIONISTA



LENIN QUIROLA SUAREZ
PRESIDENTE
ACCIONISTA



BOLIVAR BENAVIDES FRANCO
ACCIONISTA



LUIS LUNA CASTELLANOS
ACCIONISTA